

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAGO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTÍN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

Asuntos del día

Tiene razón sobrada «El Liberal» al exponer la desproporción, a todas luces notoria, que existe entre las circunstancias que al presente aquejan al mundo, y la forma en que se va desenvolviendo la actitud parlamentaria española. En la labor desarrollada por el Parlamento desde el 5 del corriente hay mucho de bizantinismo, mucho tiempo perdido.

¡Ah! Pero si en esto damos la razón al colega; si somos los primeros en lamentar que cuando hay en Europa tanta y tan grave preocupación, nosotros derrochemos el tiempo lastimosamente, cual si fuéramos habitantes de otro planeta, no podemos estar de acuerdo con él cuando dice que «Gobierno y oposiciones necesitan variar radicalmente de rumbo».

El Gobierno, no. El Gobierno, muy al contrario, lo que ha demostrado, con hechos que son notorios, es que se penetra bien de los momentos actuales, que sabe cuáles son las circunstancias del momento, y cuán estrecha es la solidaridad mundial, para que podamos desinteresarnos de lo que al mundo entero preocupa.

Pues, qué, en orden a la defensa nacional, ¿no ha presentado una obra seria, enlazada, a la consideración de las Cámaras? En orden a la economía y finanzas, ¿no hay proyectos radicalmente innovadores, ajustados a los tiempos modernos y a las necesidades apremiantes del país? En orden al desenvolvimiento de nuestra riqueza, ¿no está ya aprobado en la alta Cámara el proyecto de ferrocarriles secundarios, que «El País» mismo elogia? En orden a la justicia y modo de administrarla, ¿no ha echado sobre sus hombros una empresa ciclópica al ministro de Gracia y Justicia? Y por último, en orden a la legislación obrera, no hay pendientes, entre muchos proyectos más, la reglamentación del trabajo a bordo y el Código minero?

No es, pues, al Gobierno a quien toca cambiar de rumbo, ni a quien puede aplicársele nada de bizantinismos, como «El Liberal» hace. La acusación del colega debe caer íntegra sobre otras fuerzas políticas, que enamoradas del viejo régimen, de infecundo verbalismo, no se han dado cuenta, como los jueces de Galileo, de que el mundo se mueve.

Ya se ha formado el nuevo Gobierno portugués. Tres soluciones ofrecíanse estos días para sustituir al Gabinete Castro; una, que presidiría Magalhaes Lima, exministro de Instrucción pública en el Gabinete Chagas; otra, que se constituiría un Gobierno de concentración nacional republicana, en el que entrasen demócratas, evolucionistas y unionistas, y una tercera, la de formarse un Gabinete esencial y puramente democrático, presidido por Alfonso Costa.

Esta tercera es la que ha prevalecido. Era la solución natural y lógica. Quien hizo la revolución del 14 de Mayo y ganó las elecciones del 13 de Junio, no debe permanecer alejado del Poder, sin las responsabilidades a él

inherentes, pero manejando a su antojo el retablo. Alfonso Costa debía gobernar, y en efecto, ahora pasa a hacerlo.

Mas no es esta exclusiva consideración la que ha determinado el que se constituya el Gabinete Costa. Ha influido también en ello la política internacional; pues no hay rincón del mundo en que ahora no esté todo supeditado a las circunstancias exteriores.

Magalhaes Lima, gobernando, significaba, en efecto, la participación de Portugal en la guerra europea—así, al menos, lo venía interpretando la Prensa aliada—; y en cuanto al Gabinete nacional, el jefe del unionismo, señor Brito Camacho, expuso su opinión, contraria en tanto que Inglaterra no exigiese la cooperación activa y decidida de Portugal.

Costa significa el mantenimiento de la alianza con Inglaterra; pero, al propio tiempo, la conservación del actual estado de cosas.

Celebramos la solución de esta nueva crisis y hacemos votos porque de una vez y para siempre se establezca la normalidad política en el vecino reino, pues bien necesitado está de paz y sosiego.

SEGOVIA DOCENTE

La cátedra de Latín del Instituto

La «Gaceta» ha publicado el anuncio de la vacante de la cátedra de Latín del Instituto de Segovia, que ha de proveerse por concurso de traslado, conforme a lo dispuesto en el real decreto de 30 de Abril último.

Pueden optar a la traslación los catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado igual cátedra.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, al ministerio de Instrucción, por conducto y con informe del jefe del establecimiento donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días.

EL TEMA DE LA NEUTRALIDAD

Opinión del alcalde de Segovia

El periódico madrileño *El Parlamentario* continúa publicando opiniones de respetables personalidades acerca de la neutralidad de España.

El aludido colega ha querido escuchar asimismo la opinión de los alcaldes de capitales de provincia, y nuestro joven alcalde señor Cáceres, respondiendo a la deferencia de *El Parlamentario*, le envió la siguiente carta, que hoy publica dicho colega:

Señor don Luis Antón del Olmet, director de *El Parlamentario*.

Distinguido amigo: Respondo a sus preguntas, expresándole que la actitud que España debe observar ante la guerra europea, a mi modesto juicio, es la de una absoluta neutralidad, dedicándose en la paz, y en tanto que los demás pueblos, por desgracia suya, combaten, a trabajar en la industria, el comercio y la agricultura, haciendo el esfuerzo los individuos y las sociedades, sin esperar y sin exigir que todo se deba al favor del Estado, de la provincia ó del Municipio, sino, antes al contrario, procurar robustecer estas entidades, no debilitarlas, y para ello lo único útil será la creación de grandes Sociedades, sobre todo de forma cooperativa, que, a la par que fomenten la industria y el comercio, sirvan para aminorar la eterna lucha del capital y el trabajo.

Si soy tan decidido partidario de la neutralidad, creo que es repetición el decir que la política desarrollada por el excelentísimo señor don Eduardo Dato es la única nacional y conveniente a España, atreviéndome a asegurar que Dios ha permitido que los

acontecimientos políticos se hayan desarrollado en España en la forma en que lo han sido, para que el señor Dato estuviera al frente del Gobierno en estos momentos, en que era imprescindible un hombre de su mentalidad y de su carácter, para resolver, con el acierto que él lo ha hecho, las múltiples y delicadas cuestiones que en la política internacional se han presentado.

Gabriel J. de Cáceres.

Segovia, Noviembre 1915.

HACIENDAS LOCALES

La Asamblea de representantes de Ayuntamientos, reunida en Zaragoza, ha votado las siguientes conclusiones, relacionadas con las Haciendas locales:

1.ª Protestar del proyecto de ley del ministro de Hacienda, por atentar a la vida de los Municipios.

2.ª Imposibilidad de modificar el régimen tributario antes del 1.º de Enero, y considerar de absoluta necesidad proceder al repartimiento cuando éste sea de acuerdo con la ley Municipal.

3.ª Acometer con urgencia la reforma de la ley de Administración Local, suprimiendo los organismos inútiles, como son las diputaciones provinciales.

Proyectos de ley

El Notariado

El proyecto de ley del Notariado, leído el lunes por el ministro de Gracia y Justicia, responde, según el preámbulo, a la necesidad de dotar a los notarios de aquella congrua que, sin recargos para el Estado ni a los particulares, sirva de base económica al decoroso ejercicio de la profesión y a la independencia necesaria en quienes son, no tan sólo depositarios de la fe pública, sino consejeros oficiales de los ciudadanos y de la familia en la ordenación de la vida privada, para evitar los ulteriores cambios de criterio que producen oscilaciones y aun dejan sin efecto las disposiciones vigentes sobre congrua notarial, dando fuerza de ley en lo fundamental al principio contenido en el real decreto de 29 de Julio último.

Se garantiza el ejercicio de la función notarial al efecto de la responsabilidad en que incurrir los que la dificultaren ó se opusieren a ella, para evitar los abusos reiterados de que tales funcionarios han sido objeto en repetidos casos.

Clases pasivas

Contiene este proyecto de ley las siguientes disposiciones:

«Desde 1.º de Enero de 1916 no crearán derecho a haber pasivo por jubilación, retiro, viudedad ó orfanidad los servicios de los funcionarios civiles y los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos del Ejército y de la Armada que, a partir de dicha fecha, ingresen en cualquiera de los Cuerpos u oficinas del Estado.

Los servicios al Estado, que se hayan prestado antes de esa fecha, producirán derecho a pensiones de viudedad u orfanidad, y serán de abono las jubilaciones ó retiros en la forma que determina el proyecto.

Los perceptores actuales de haberes pasivos superiores a 1.000 pesetas continuarán disfrutándolos como hasta aquí, siempre que prueben, en la forma reglamentaria que se determine, que ellos y los cónyuges carecen de bienes de fortuna, rentas u otras pensiones, ó que no perciben beneficios en industria ó comercio que les produzcan un ingreso superior a aquellos haberes.

Igual requisito se exigirá en los casos de rehabilitación de las actuales pensiones y para el disfrute de las que se declaren con arreglo a esta ley.

Se autoriza al Gobierno para concertar con el Instituto de Previsión la constitución de las pensiones de jubilación de los funcionarios del Estado, organizando al efecto una ó varias Mutualidades de dichos funcionarios, con separación completa

en las operaciones, capital y responsabilidades de las demás Mutualidades que administre.»

Notas taurinas

Un veto más.—En honor a Belmonte.—«Mellaño» a Caracas.

Por don Fernando Guitarte, abogado de la Asociación de toreros, se ha informado a la Prensa que los matadores de toros han puesto el veto a la plaza de Madrid.

La decisión obedece a haberse negado la empresa a hacer efectivas a Vicente Pastor 13.000 pesetas, que éste reclama, en virtud de lo estipulado en su contrato.

Varios amigos y admiradores del «Trianero» habían decidido obsequiarle con un banquete, en atención a la brillante campaña que hizo en la temporada última, la cual dió por terminada hace unos días, con la corrida de Ondara (Alicante).

«Terremoto», en atenta carta que dirige a su tocayo Corrales, aficionado de la fiesta nacional y de él decidido partidario, después de agradecer sinceramente atención tan cariñosa, le manifiesta verse obligado por ahora a no poder aceptar tan señalado favor, por requerirlo así las circunstancias actuales, como son, los vetos de ganaderos y toreros y la creación de la Unión de Empresarios, y por evitar, según opinión de «Terremoto», muchos ámes y diretes.

Vicente García (Mellaño), tan conocido por esa afición, ya va dando tumbos camino de Caracas, donde el muchacho, bien recomendado por la Empresa de la Plaza de Madrid, con la cual tiene también firmados varios contratos, para la próxima temporada, lleva uno de los de clase extra y va en busca de buena fortuna, que bien la merece.

El Chico de las Peñuelas.

Madrid 23-11-15.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Retiros.—Pasa a esta situación el teniente coronel don Antonio Villamil y Marracci.

OFICINAS

Matrimonios.—Se conceden real licencia para que lo pueda contraer el escribiente de segunda don Leopoldo Gómez Cremades.

GUARDIA CIVIL

Ingreso.—Se concede ingreso como guardia segundo, y es destinado a la comandancia de Segovia, a Ignacio Lamacra.

Personal del material de Artillería

Nombramientos.—Se nombra maestro de talleres a los opositores don Otilio Barcala y don Tomás Marín.

Las obras de cerámica de Zuloaga

En breve publicará la imprenta alemana, de Madrid, un catálogo en que se dará cuenta detallada de la importante y original obra llevada a cabo, durante cuarenta y cinco años, por el insigne ceramista don Daniel Zuloaga, cuyo taller de San Juan de los Caballeros, en Segovia, ha llegado a adquirir fama y renombre envidiables.

Estará editado con láminas en color y numerosos fotogramas y será repartido profusamente, a fin de que el público pueda apreciar el grado de perfección a que Zuloaga ha llegado en la cerámica artística.

Entre los trabajos que Zuloaga ha realizado últimamente y realiza en la actualidad, figura la decoración, en cerámica, de las fachadas del hermoso Hospital para obreros ancianos, que costea la señora de Romero, viuda de Curiel, en los Cuatro Caminos. Dicha obra consiste en un friso exterior de azulejos y molduras con reflejos metálicos.

También son dignas de mención la decoración del Instituto, en construcción, de Santander; la del comedor del Asilo que sostiene la duquesa de Sevillano; la del hotel que se construye en El Escorial para el doctor Hergueta; la de la fachada del doctor Cisneros, en la calle de Fortuny, y la de una colosal chimenea de campo, en el cortijo de Zahariche (Lora del Río), pro-

piedad del ganadero de reses bravas don Félix Urcola.

El señor Urcola ha encargado, además, a Daniel Zuloaga la construcción de una capilla para sus colonos, revestida toda ella de ladrillo esmaltado, con reflejos metálicos é irisados.

Ha terminado también Zuloaga últimamente la construcción de una fuente, en estilo persa, para el patio de la casa del ex-diestro *Machaquito*, en Córdoba; las decoraciones de otras fuentes, encargadas por don José Hurtado de Mendoza para varios centros agrícolas de España, entre ellas la que los profesores de Botánica colocarán en breve en el Jardín Botánico, con motivo del centenario del primer nombramiento que se hizo de profesor de dicha asignatura; la de la parte superior de la torre que en la calle de Torrijos se está levantando a expensas de la marquesa de Monasterio y las de otras muchas fuentes, lápidas é inscripciones, todas ellas de positiva importancia.

Toda esta labor, realizada en un año escaso, es prueba elocuente de lo muy apreciados que son los trabajos del ilustre artista. No es esto de extrañar; pues, realmente, los reflejos metálicos é irisados que emplea son tan nuevos de coloración y transparencia, que se diferencian mucho de los de otras industrias similares.

EL PROYECTO DE REBAJA DE EDADES

NUEVO DICTAMEN

Ha sido modificado nuevamente el dictamen del proyecto de rebaja de edades, en sus artículos 11 al 16.

He aquí el texto del nuevo dictamen:

«La Comisión que entiende en el proyecto de ley de reducción de plantillas, rebaja de edades y creando una segunda situación de cargos y destinos sedentarios en el Ejército, tiene el honor de someter a la aprobación del Congreso, nuevamente redactados, los artículos 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de su dictamen, en la forma siguiente:

«Art. 12. Los jefes y oficiales que carezcan de actitud física para el mando de las tropas ó el desempeño de determinados destinos técnicos, ingresarán en la segunda situación, é igualmente los coroneles que figuren en el primer décimo de su escala, siempre que, durante su permanencia en él hayan obtenido el ascenso por elección otros más modernos, en número igual al que constituye la décima parte de su escala.

Los jefes y oficiales de la escala activa podrán solicitar el paso a la segunda situación, siendo facultad del ministro el concederle, según las circunstancias del peticionario y siempre que en su empleo hubiera excedencia.

Los generales de la sección de reserva y los jefes y oficiales de la segunda situación serán llamados en tiempo de paz, y en el número que el ministro dispusiere, para asistir a las maniobras generales; y en tiempo de guerra, para el mando de las unidades ó desempeño de los cargos que se consideren más convenientes al mejor servicio, pudiendo en otro caso obtener ascensos dentro de su situación y devengando los mismos sueldos y gratificaciones que los de situación activa.

Art. 12. Una vez reducido el número de jefes y oficiales al que se fijó en las plantillas de activo, ningún oficial perteneciente a esta escala podrá desempeñar destino que corresponda a la segunda situación.

Cuando no haya número bastante de jefes y oficiales de segunda situación para cubrir los destinos a ella señalados, las vacantes serán ocupadas por personal de la escala de reserva, inválidos y oficiales retirados con arreglo a la ley de 8 de Enero de 1908, y si en algún empleo de estas tres escalas faltasen, se podrán proveer por jefes y oficiales retirados que lo soliciten, siempre que reúnan condiciones.

Art. 13. Para regularizar las escalas de activo de los jefes y oficiales, durante los referidos cuatro años, se amortizarán las vacantes que ocurran por pase á la segunda situación ó por cualquier otro concepto, dando al ascenso el 25, y como máximo, el 50 por 100, según las circunstancias de cada escala y empleo.

El artículo 14 hace referencia á las edades para el pase á segunda situación en los cuerpos de Intendencia, Sanidad y Equitación militar.

Art. 15 Las plantillas definitivas de los cuadros de activo se fijarán en un proyecto de organización, é igualmente cuanto concierne al Real Cuerpo de Alabarderos, Carabineros, Guardia civil, Intervención, Sanidad Militar (sección de Farmacia), Cuerpo Jurídico, Clero Castrense y Veterinaria.

Art. 16 Para poder alcanzar al ascenso por antigüedad en las armas y cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Estado Mayor, será condición indispensable haber practicado en su empleo el servicio de mando de tropas durante dos años consecutivos ó tres alternos.

Mensualmente se publicará en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra relación nominal de cuantos hayan solicitado mandos de tropas, expresando las fechas de las peticiones.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

San Pedro de Gaillos

Una boda.—El día 25 del corriente se ha verificado en la iglesia parroquial de este pueblo el enlace matrimonial de los jóvenes Raimundo Casado y Teresa Sanz.

Fueron padrinos del acto doña María y don Felipe Casado, hermanos del contrayente.

Bendijo la unión matrimonial el ilustrado párroco de la localidad, don Evaristo Pesquera.

Por causa del reciente luto, la boda se ha celebrado en familia, habiendo sido invitados solamente las personas de la intimidad de los cónyuges.

Reciban una vez más mi enhorabuena los recién casados y sus respectivas familias, deseándoles á los nuevos esposos todo género de prosperidades en su nuevo estado.

29-11-915. I. S.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

En absoluta calma, Noviembre finalizó sus treinta días, de los cuales, uno de los peores fué sin duda el último, aunque no hay por qué lamentarse.

El adagio que dice San Andrés, la nieve en los pies no se ha cumplido, pero amenaza cumplirse con algún retraso.

La crónica parlamentaria nos trajo abundante materia legislativa: supresión de aranceles judiciales, reforma de las clases pasivas, ley del Notariado, nuevo dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades, en fin, la mar, con peces y todo. ¡Y aún nos quejaremos de que nuestros políticos son poco laboriosos!

En diversos conventos, comenzaron los ejercicios de novena á la Purísima, con gran concurrencia de fieles, y la Asociación de Santa Bárbara procedió á engalanar, con el buen gusto que la distingue, la iglesia de San Martín, donde se celebrarán la acostumbrada y solemne función religiosa en honor de la Santa Patrona de la Artillería.

HOJAS DEL CALENDARIO

Jueves, 2.—Cuadragésima nona semana. Sale el Sol, á las 7-19. Se pone, á las 16-40. Duración del día, 9 horas, 30 minutos. Luna: sale á las 2-9; pónese, á las 13-38. Santos del día.—Santa Bibiana y Santa Elisa. Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde. —En los conventos de los Franciscanos, San Juan de Dios, Licenciado Peralta y Concepcionistas, novenarios á la Purísima, á las cuatro de la tarde. —En San Martín, á las cinco de la tarde, solemne triduo á Santa Bárbara.

Recreos y espectáculos

«Los Amigos del Arte»

Esta sociedad, establecida en el salón «El Pensamiento», celebrará esta noche una amena velada, poniendo en escena la

bonita comedia «La careta verde», en cuyo desempeño tomarán parte las señoritas Pascual (C. y M.), y los señores Sáez, Fernández, González, Nieto y Pascual.

La velada terminará con dos horas de baile.

El cine

Mañana, á las siete de la noche, en sección única de moda, quinta de abono, habrá función de cine en el Teatro, proyectándose los episodios 7.º, 8.º y 9.º de la sensacional y grandiosa película «Los miserables».

Completarán el programa las regocijadas películas cómicas de gran actualidad «Equivocación de Salustiano» y «Bebé y el clow».

De sociedad

Viajes

De Valladolid, ha llegado el industrial don Ricardo Rezola.

—Se encuentran en Segovia don Gregorio Murillo y don Federico Basarrate, subdirector é inspector, respectivamente, del Banco Aragonés.

Ignacio Zuloaga

Ayer pasó el día en Segovia nuestro querido amigo, el famoso pintor, Ignacio Zuloaga.

El insigne artista salió esta mañana para Zumaya, de donde marchará á París, acompañado de su familia.

Nuevo canónigo

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Ciudad Rodrigo el presbítero don Juan Ferré y Domenech, beneficiado organista que fué de la colegiata de San Ildefonso.

Enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro estimado amigo don Miguel Moreno, secretario del Gobierno civil.

Le deseamos rápido alivio.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del concejal de este Ayuntamiento, don Felipe Carretero.

Enhorabuena.

Comedor de Caridad

Día 30 de Noviembre de 1915
Comida: Cocido de garbanzos, patatas, carne, tocino, repollo y sopa de fideos.
Cena: lentejas y patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 139; niños, 54; total, 193. En la cena: adultos, 126; niños, 52; total, 178. Total general, 371.

La comida la costeó don Andrés Reguera, en celebración de su santo, y la cena, la Institución. J. V. A. R. U. S.

La cena que habrá de servirse á los pobres el viernes, Nochebuena de Santa Bárbara, la costeará el Regimiento de Sitio en honor de su patrona, según ha participado hoy al gobernador civil el digno coronel del Regimiento don Ramón Rexach. El señor Fernández Jiménez se ha apresurado á dar las gracias por tan afectuoso ofrecimiento.

El total de raciones servidas en el Comedor durante el mes Noviembre ha sido el de 10.216, número considerable, que demuestra la gran utilidad de tan beneficiosa institución. Como dato elocuente, que demuestra la admirable administración de la Junta, bastará indicar que, incluyendo todo gasto, el costo de cada ración ha sido poco más de diez y siete céntimos.

Se están formando las cuentas del mes, para publicarlas regidamente, pudiendo anticipar sobre ellas los siguientes datos: El gasto de las especies consumidas ha sido de 1.568 pesetas, é incluyendo los sueldos de conserje, cocinera y barbero, luz y otros, hacen un total de 1.738 pesetas que ha sido el gasto del mes.

Como datos curiosos diremos que se han consumido 1.596 kilos de pan, 1.532 de patatas, 165 de arroz, 151 de judías y 122 de garbanzos, etc., etc.

Hoy se han puesto al cobro los recibos de la suscripción del Comedor correspondientes al mes de Noviembre. Son 686 recibos por valor de 1.240'70 á que asciende hasta hoy la suscripción.

Suscripción para el Comedor

Lista de los señores suscriptores para el sostenimiento del Comedor de Caridad, con expresión de la cuota mensual con que contribuyen:
Suma anterior, 1.224'20 pesetas.
Doña Consuelo Nestal, 1 peseta; señor

ingeniero Fiel Contraste, 2; don Francisco García, 1; don Pedro Marugán, 2; señora viuda de Utrilla, 1; don Santiago Hernanz, 1; don R. G., 1; don Pedro Gay, 1; Comunidad de PP. Franciscanos, 2; doña Luisa Contreras, 3; don Vicente Sánchez, 1'50.

Notas de Hacienda

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que á continuación se expresan:

- Día 1.º—Montepío civil y jubilados.
- Día 2.º—Montepío militar y remunerarios.
- Día 3.º—Retirados de Guerra.
- Días 4, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

SEGOVIA RELIGIOSA

Propagación de la fé

El viernes, fiesta de San Francisco Javier, tendrá lugar en la capilla de Religiosas Concepcionistas (Licenciado Peralta), la misa y comunión general á las ocho. El mismo día, á las tres de la tarde, se celebrará una junta en la citada capilla.

Se ruega con todo encarecimiento á los asociados la asistencia á dichos actos.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Comisión provincial

La Comisión provincial ha señalado los días 10, 11, 17, 18, 20, 21, 29 y 30, para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

Nuevo periódico

La Asociación Normalista de la provincia se propone publicar muy en breve un periódico semanal que, redactado por alumnos del Magisterio, será defensor de los intereses y aspiraciones de dicha Asociación.

Almanaque

Bailly-Bailliere, Año en la mano, Ilustrado, Amor, K. D. T., Agenda de Bufete, Bolsillo, Carnet. Calendarios Zaragozanos, de España con la Guía de Madrid, Tacos para Bion.

De venta al por mayor y menor, talonarios de lotería al portador, en la nueva librería y objetos de escritorio de C. Hertero, Cervantes, 9, entre la Canaleja y el Arquejejo.

Licenciamiento

Ayer han sido licenciados los excedentes del reemplazo de 1912, pertenecientes al primer grupo del cupo de instrucción.

La escuela de Tabanera

Por la superioridad se reclama del Ayuntamiento de Palazuelo el envío de una relación detallada del mobiliario moderno y material pedagógico adquirido para la escuela de nueva creación en Tabanera del Monte.

Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel del Regimiento de Sitio, don Plácido Alvarez de Tejera; hospital y provisiones, quinto capitán de la Zona, vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Casa de Socorro

Esta mañana se ha prestado asistencia facultativa, en la Casa de Socorro, á Andrés Nieto, guarda de consumos, que presentaba síntomas de congestión cerebral.

El estado del paciente fué calificado de pronóstico grave.

DESDE HOY

1.º de Diciembre hasta el 21 del corriente mes, en todas las compras al contado que se hagan en el

NUEVO ECONOMATO

se dará participación del 4 por 100 en el Núm. 18.462

para el sorteo de la Lotería de Navidad.

Se han recibido grandes partidas de todos los artículos y especialmente de los propios para estos días. SE SIRVE A DOMICILIO. PIDANSE CATÁLOGOS. TELÉFONO 116. 10, PLAZA DEL CORPUS, 10

Colocación de cepillos

Hoy quedarán colocados los cepillos destinados á la recogida de limosnas con destino al Comedor de Caridad.

PARA SANTA BÁRBARA

Vinos finos de mesa de Oporto, Marqués del Riscal, López Heredia (Rioja) y Paternina (Rioja). Champagne Moet et Chandon.

Vinos de Jerez y toda clase de licores nacionales y extranjeros.

Piñas de América en latas y frutas en almíbar.

La Confianza. Cervantes, 6

Madrid

Congreso

Al entrarse en el orden del día, se inició por el señor conde de Romanones el debate sobre la prórroga de la sesión.

El jefe del partido liberal ofreció su aprobación á dicha prórroga, llegando hasta anunciar que retiraría la mayoría de las enmiendas presentadas para facilitar la aprobación del proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

El presidente del Consejo agradeció el concurso ofrecido por la minoría liberal; pero hizo observar que de las palabras del señor conde de Romanones parecía desprenderse una rectificación de la conducta trazada en días anteriores, cuando prestó su asentimiento, como igualmente la minoría democrática, á que se discutiesen antes que los presupuestos la rebaja de edades y el Estado Mayor Central.

Estas palabras dieron lugar á un pequeño incidente entre el jefe del Gobierno y el conde de Romanones, que quedó satisfactoriamente zanjado con las explícitas aclaraciones que á sus palabras dió el señor Dato.

Senado

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Dando fuerza legal á los reales decretos sobre ingreso y ascenso de los funcionarios técnicos de la Dirección general de Prisiones y de los administrativos de la Subsecretaría del ministro de Gracia y Justicia.

Concediendo pensión á la viuda de don Isaac Peral.

Disponiendo que los reclusos sentenciados á varias condenas y declarados libertos por una de ellas, cumplan las demás en la misma prisión en que obtengan los referidos beneficios.

Los yacimientos de platino

Se ha constituido la Comisión del Senado encargada de dictaminar en el proyecto de ley sobre yacimientos de platino, y ha dado dictamen de conformidad con el proyecto presentado por el ministro de Fomento.

Las clases pasivas

La Comisión del Senado que ha de dictaminar en el proyecto de ley de supresión de derechos pasivos para los funcionarios civiles que ingresen al servicio del Estado á partir de 1.º de Enero de 1916, se constituyó ayer tarde y tomó el acuerdo de abrir una información oral para senadores y diputados el viernes y el sábado de la actual semana, y escrita para el público hasta el día 10 del mes actual.

El impuesto sobre el patrimonio

En el Congreso se ha reunido ayer tarde la Comisión que entiende en el proyecto estableciendo el impuesto sobre el patrimonio.

Acordó comenzar hoy la información oral, á las cinco de la tarde.

Hay pedidos diez y seis turnos.

Las industrias metalúrgicas

Una Comisión de representantes de la industria metalúrgica de toda España ha visitado á los señores Dato, conde de Bugallal y conde del Serrallo para pedirles procuren por todos los medios la protección de dicha industria, á fin de darle gran desarrollo.

Paquetes postales entre España y Panamá

Se ha firmado un convenio para el establecimiento de un cambio de paquetes postales entre España y aquel país.

La tarifa aplicable á cada paquete que no exceda de cinco kilogramos de peso es la siguiente:

Península y Canarias, tres pesetas; Baleares y oficinas españolas del Norte de Africa, 3'25.

El servicio comenzará el día 1.º de Enero próximo.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

La invasión rusa

Los preparativos rusos y su concentración en Besarabia han producido grandísima impresión en todos los Estados balcánicos.

Los ejércitos rusos llevan armamentos facilitados por el Japón.

Los periódicos de Inglaterra publican artículos en los que se adivina la esperanza de que Rumania, unida á Rusia, contribuya á luchar contra los austro-alemanes.

La actitud de Rumania

No obstante los deseos de los aliados, el Gobierno rumano se ha decidido á proclamar una absoluta neutralidad.

El Rey de Rumania, en el Parlamento, ha dicho:

«La situación nos obliga á unir nuestros esfuerzos en bien de los intereses de Rumania. Estoy convencido de que, ante todo, sean atendidas las necesidades de nuestro querido Ejército.»

Proposiciones de paz?

El corresponsal del «Journal» en Salónica confirma la exactitud de las proposiciones de paz de Alemania á Servia; el sostenimiento del «statu quo» militar actual, y que, á la cesación de la guerra, Servia cediese definitivamente á Bulgaria toda la Mecedonia y también Zaicar, Knjagevac y Pirot en la frontera Nordeste.

El Gobierno servio se opuso por completo, declarando que los servios sabrían morir con honra.

La lucha en Montenegro.—Los búlgaros persiguen á los serbios

Norddeich 30.—Parte oficial de Viena:

«La ofensiva austriaca contra la parte norte y nordeste de Montenegro sigue su curso. Las tropas austriacas siguen avanzando por la cima de Mutalka y al sur de Priboj.

Los búlgaros persiguen al enemigo en dirección á Prizren.»

Avance austriaco en Montenegro.—El Gobierno servio en Escútari

París 30.—Parte oficial montenegrina:

«El día 28 el enemigo ha vuelto á tomar las poblaciones de Hetcha, Metelka y Priepolic. Cogimos 54 prisioneros.

Patchitch y el resto del Gabinete servio han llegado á Escútari el día 28. En dicha población permanecerá el Gobierno hasta nueva orden.»

Varios bombardeos.—Submarino destruido.

Londres 30.—Anteayer ha habido encuentros entre nuestros aviadores y los enemigos.

Catorce aeroplanos nuestros bombardearon el aeródromo alemán de Gits, y otros 19 de la fábrica de municiones de La Chapelotte, causando daños considerables en ambos puntos. Regresaron indemnes á nuestras líneas.

Los aviadores alemanes bombardearon, también anteayer, la región del litoral. Uno de nuestros hidroaviones echó á tierra á otro contrario.

Un aeroplano británico ha destruido á un submarino alemán que navegaba á la altura de Middelkerke.»

Provincias

Un descarrilamiento

Salamanca.—Comunican de Fuentes de Béjar que ha descarrilado en el kilómetro 101 el tren de viajeros número 111. Todo el convoy quedó fuera de la vía, y seis de los coches que lo formaban cayeron por un terraplén de cuatro metros de altura.

A consecuencia del descarrilamiento están heridos, y fueron conducidos a Fuentes de Béjar, el conductor del tren señor Gil, el revisor señor Gago, el ambulante de Correos, el guardafrontera Serrano y un viajero apellidado Rubín.

Hay también varios contusos.

Buque perdido

San Feliú de Guixols.—Ha naufragado en aguas de esta playa el vapor italiano «Trentino», con cargamento de trigo para Saint-Souris du Rhone (Francia), procedente de Orán, derribado a causa de haberse corrido y amontonado a un lado el cargamento y haber entrado mucha agua en el buque efecto del fuerte temporal sureste.

Depositario provincial preso

Salamanca.—Con motivo del desfalco de 43.000 pesetas, ha ingresado en la cárcel el depositario de la Diputación provincial, quien momentos antes de su encarcelamiento se declaró único responsable.

Un hombre ahogado

Palencia.—Al cruzar en una barca el río Carrión el hortelano Arturo Rojo, zozobró la embarcación, siendo arrastrado al fondo del río el infortunado hortelano.

Aun no ha aparecido el cadáver.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	70'10
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	453'00
Acciones de Tabaco.....	272'00

CAMBIOS

París a la vista.....	90'75
Londres a la vista.....	25'08

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 2^a 45 tarde
La Lotería

En el sorteo de la Lotería nacional, verificado esta mañana, ha correspondido el primer premio al número 25.843, expendido en Barcelona, Madrid y Algeciras; el segundo, al 16.410, en Almería, Sevilla y Zaragoza, y el tercero, al 13.705, en Mataró, Barcelona y Quintanar de la Orden.

Revuelo político

En los círculos políticos, se ha observado, durante toda la mañana, gran revuelo y marejada, comentándose vivamente los incidentes de la sesión de ayer en el Congreso.

Para muchos impresionables, la crisis es cosa descartada, si bien ningún indicio la anuncia.

En casa de Romanones

También ha habido gran animación en el domicilio del conde de Romanones, que ha sido muy visitado.

Hablando con los periodistas, el conde ha dicho que las actitudes quedaron ayer claramente definidas; pero que a su juicio la situación Gobierno se ha agravado.

Dato en Palacio

Antes de reunirse el Consejo de ministros anunciado para hoy, estuvo en Palacio el señor Dato, informando al Monarca de lo ocurrido ayer en el Congreso y de la actitud en que se han colocado las minorías.

Consejo de ministros

A las doce, se reunió el Consejo. Al entrar, todos los ministros se manifestaron unánimes en negar la crisis. El señor Dato dijo que las Cortes funcionarán hoy, mañana y al mes que viene y que sólo queda por discutir el proyecto de rebaja de edades; pues la prórroga de las sesiones se discutió bastante ayer.

Referencias del Consejo

A las dos y cuarto ha terminado el Consejo de ministros.

El señor Dato ha sido el encargado de facilitar a la prensa la referencia de los asuntos tratados en la reunión.

Dijo que los ministros habían cambiado impresiones acerca del curso de los debates parlamentarios, y que se examinaron las conclusiones votadas en la asamblea nacional de metalúrgicos, siendo favorablemente acogidas. Los ministros de Hacienda y de Fomento han quedado en el encargo de estudiarlas.

Entre los expedientes aprobados, figura uno concediendo libertad condicional a 121 penados, y otro, anunciando un concurso, entre primeros tenientes de ingenieros militares, para cubrir plazas de ingenieros de la Armada.

Almuerzo en la Presidencia

Los ministros se han reunido a almorzar en la Presidencia, con objeto de trasladarse desde allí a las Cámaras, para asistir a las sesiones del Congreso y del Senado.

CORRESPONSAL

Hacen falta

substitutos voluntarios para servir en África; han de tener de 19 a 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Se vende

un carro de varas con toldo; un macho joven de seis y media cuartas de alzada, y todos los arreos necesarios para engancharle.

Informará en Santa María de Nieva, don Raimundo Pardo.

VENTA

Procedente de testamentaria, se vende en las mejores condiciones la fábrica titulada «El Progreso», situada sobre el río Eresma, con un espacio de 886 metros 25 centímetros cuadrados, con rueda hidráulica, tina de piedra, etcétera, y gran salto de agua, muy apropiado para cualquier industria.

Para tratar, en la librería religiosa «El Carmen», de D. Enrique Hernández, Plaza Mayor, 9, Segovia.

Señoras

De regreso de su viaje, se encuentra en ésta, Hotel del Comercio, el viajante de Madrid de los almacenes de «La Gloria», plaza de Santa Cruz, 3, quien, por fin de viaje, liquida todo el muestrario en abrigos, paño, felpa y piel, manguitos, pieles y apaches, á precios muy reducidos.

Sólo los días 1, 2 y 3 de Diciembre
Hotel Comercio

VENTA DE CASA

La número 6 de la calle de Gascos, lindante con la huerta, con capacidad para dos vecinos, cuadras para ganado y su gran pozo de agua manantial.

Informes, en la misma.

Ama de cría

de 22 años, soltera, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los amos.

Razón, Eusebia Rodríguez, Aguila-fuente.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de defor-

midades, visitará *SEGOVIA* el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch. Servicio á la Carta, por cubiertos. CUBIERTO DEL DIA 2
3 PESETAS
PURÉ SAN GERMAN
FRITO ITALIANO
CALAMARES MARSELLERA
GRANADINAS JARDINERO
POSTRE, PAN Y VINOS

Ama de cría

de veintin años, soltera, leche de dos meses, se ofrece para criar en casa de los amos.

Informará Pedro Casas, en Carbonero el Mayor.

Almacén de pescados

DE
-JUAN JOSÉ GARCIA-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.*
Merluza.....	1'50
Congrio.....	1'50
Bonito.....	1'10
Besugos.....	0'75
Lenguados.....	1'75
Calamares.....	1'50
Salmonetes.....	1'75
Lenguadinas.....	0'80
Pescadillas gordas.....	0'70
Sardinias.....	0'65
Almejas.....	0'80
Percebes.....	0'75
Ostras docena.....	0'50

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

ZAPATEROS

GRAN OCASION

Se venden muy urgentemente máquina Singer, giratoria, sobre mesa de hierro, gran tamaño, y otra industrial, bovina central, superiores, á mitad de precio.

Razón, Almiral 6.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

TAPICERO-EBANISTA

Se construye y reforma toda clase de tapicería ESTILO INCLÉS

-Julio--Inés-

Visiten el taller

Caballares, 17

verán modelos

Y DE
ÉPOCA

(SAN MILLÁN)



Academia preparatoria

- PARA -

---Carreras especiales---

Comercio - Correos - Telégrafos - Estadística - etc.

Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.) para comerciantes, dependientes y particulares, con sujeción al método seguido en estas secciones establecidas en las escuelas oficiales de Comercio, por R. D. del 16 de Abril último.

Las clases para esta sección serán nocturnas y darán principio el día primero de Octubre.

Profesores titulares y competentes.--Próximas convocatorias

Dirección: San Francisco, 15.--Segovia

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

REGALO DE
1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.



Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

H. del Comercio

--: TUREGANO :--

Gran casa de viajeros, instalada en uno de los puntos más céntricos de la población, y por consiguiente, muy próximo á correos y telégrafos y demás centros que necesita visitar el viajero.

H. del Comercio, cuenta con varias habitaciones amplias y bien ventiladas y se admite hospedaje desde cinco pesetas.

Pérez y Astarloa.--Turégano



Su vida está en peligro

Si no depura el agua antes de beberla, con el científico y famoso

Filtro Cardenal

Los microbios del Tifus, fiebres tifoideas, cólera y otras temibles enfermedades, viven en las aguas más puras de la vista.

Fabricante: Don José Lagarde: Zorrilla, 13, Madrid

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

-- Gran feria de Turégano --

La antigua y acreditada casa comercio fundada el año 1834 y que desde 1878 figura en esta plaza bajo la razón de

VICTORIANO BORREGUERO

pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que a pesar de las difíciles circunstancias por que atravesamos con motivo de la Guerra europea y el alza que han experimentado todos los géneros, esta casa posee grandes existencias de todos los artículos que de antiguo sabe el público trabaja y todos en inmejorables condiciones para el comprador, por sus buenas cualidades y baratura, relativa.

Tanto en mantas de viaje, de Palencia y Mallorca toquillas desde la más económica hasta la más rica de felpa de seda, como colegiales y bufandas, echarpes, nubes, capas de señora, tabardos ó pellizas, pelerinas, blusas de punto, camisetas y pantalones, punto inglés y felpado, para caballero, señora y niños; medias y calcetines, tejidos de infinidad de clases, tanto en estampado, pintado y bordado; géneros blancos de algodón é hilo, sábanas, cubres para cojones, etc., etc. Lo más nuevo en mantones, desde 1 hasta 50 pesetas; últimas novedades en telas de vestidos, brochados y lisos, pañetes y franclas.

Estambres y lanillas, fajas, camisas de plancha, bordadas, de franela, cuellos y puños, etc., etc.

Curtidos, calzado de varias clases, zapatillas de invierno y botas suizas.

Gran novedad en gorras y sombreros

Ferretería, camas, colchones, quincalla, puntas, clavazón, etc., etc.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido y bonito en estuches de papel y sobres para cartas, papeles de hilo y algodón, libros rayados y cuadernos, tintas líquidas y en polvo, menaje para escuelas, libros de educación y recreo; sobres desde 25 céntimos el ciento. Libritos de fumar de infinidad de clases, etc., etc.

Ultraamarinos, cera, dulces, bugías madrileñas y otras, é infinidad de artículos imposibles de enumerar.

El almanaque nuevo VIDA RURAL, PARA 1916, utilísimo para los labradores, se regala á los que compren desde 5 pesetas en adelante, durante los días de la feria.

Victoriano Borreguero, Plaza Mayor, 32
TUREGANO

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..	2.000.000
Reservas efectivas, francos..	29.144.000
Primas á cobrar, francos	95.221.803,82
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908...	126.365.803,82
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos..	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Fundada 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales
Siempre Eficaces

Curan el Estreñimiento Crónico



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hiel del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Fundada 1847

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Agencia en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Agendas Baily-Baillière para 1916

Agenda de Butete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera piel... 3,50 Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Set de útiles médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 pts Con cartera piel... 5,00 Provincias, 0,50 más.
--	--	---	--	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de

Pulmogenol

del doctor Cuenda. Radioactivo, sedante, antibacilar y reconstituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de honor.»
Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias

CONTRATOS

LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE
SERRERINO E HIJO

En Segovia y Zamora, 0,50 pesetas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia:

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Companhia Uni o Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española. Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 14'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 11'00 pesetas fanega.
Cebada, á 7'00 id. id.
Algarroba, á 10'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTEL LANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, á 46 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id. 45 id.

Id. de 2.º id. id. 44 id.

Id. de 3.º saco de 70 id., 19 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.ª id. id. de 40 id 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id 7'00 id.

AYLLON

Trigo, la fanega, 14'38 pesetas.

Centeno, id. 11'25 id.

Cebada, id. 8'25 id.

Yeros, id. 11'50 id.

Algarrobas, id. 11'50 id.

Patatas, la arroba, 14'0 id.

Alubias, la fanega, 6 id.

Avens, id. 5'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.

Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 14'25 pesetas fanega.

Centeno 11'00 id. id.

Cebada, 6'50 id. id.

Algarroba, 10 id. id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 58 y 1/2 y 59 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 44 y 1/2 y 45 id.

Cebada, á 28 y 1/2 y 29 id.

Algarrobas, á 44 y 1/2 y 45 y 1/2 id.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal, lluvioso.

Calculase la entrada de trigo en 1.800 fanegas.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 1.000 fanegas de trigo que se pagaron á 60 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 60 reales las 94 libras.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 58'50 reales, fanega.

Centeno, á 43 id.

Cebada, á 27 id.

Yeros, á 32 id.

Avens, á 19 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 59'50 reales las 94 libras.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 14'00 pesetas.

Centeno, id. 10'50 id.

Cebada, id. 7'75 id.

Algarroba, id. 10'50 id.

Corresponsal.